

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Banda de Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia. (Ampliable en una plaza más.)

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Guarda Forestal. Número de vacantes: Una.

El Espinar, 9 de abril de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

15203 *RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Villanueva del Ariscal.

Número de Código Territorial: 41098.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de abril de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios Recogida Basuras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios Limpieza (a tiempo parcial). Número de vacantes: tres.

Villanueva del Ariscal, 11 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

15204 *RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se rectifica la de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) sobre oferta de empleo público para 1988.*

El Pleno, en sesión de 30 de marzo de 1988, acordó:

1. Incluir, en el apartado de Personal Laboral, los siguientes puestos:

«Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficiales 3.ª Mecánicos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductores. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: 50.»

2. Rectificar, en el apartado de Personal Laboral, el nivel de titulación de los puestos siguientes:

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Jardineros de tercera. Número de vacantes: Dos», debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardineros de tercera. Número de vacantes: Dos».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Parques y Jardines. Número de

vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Capataz Parques y Jardines. Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Capataz (Desinsectación). Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Capataz (Desinsectación). Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guardianes de Colegio. Número de vacantes: Cinco», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Guardianes de Colegios. Número de vacantes: Cinco».

Donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Pintor de primera. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Pintor de primera. Número de vacantes: Una».

Las Palmas, 19 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

15205 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1988, se insertó anuncio relativo a la publicación de las bases del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios, pertenecientes al Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 3 de marzo de 1988.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, provisionalmente, por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1988, por medio del presente se hace constar:

1. La lista de admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formulase reclamación en contra.

2. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Pablo Lorenzo Rubio, Concejal delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local: Titular: Don Juan Nebreda Fuentes. Suplente: Don Antonio Miño Fugaerola.

En representación de la Junta de Andalucía: Titular: Don José Manuel Sánchez Enriquez. Suplente: Don Armando Ruiz Riera.

Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico: Titular: Don José Luis León Guzmán. Suplente: Don Salvador Cantos Alba. Jefe del Servicio: Don Jesús González Zorrilla.

Representante de los funcionarios: Titular: Don Félix Merchán Palacios. Suplente: Don Juan Antonio Benítez Guerrero.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

3. La práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 1 de septiembre de 1988, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 18 de mayo de 1988.—El Alcalde.

15206 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Bercerá (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 93, de 25 de abril del presente año, publica las bases de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, mediante el sistema de oposición libre, incluida en la oferta de empleo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Becerreá, 25 de mayo de 1988.—El Alcalde, Antonio Fernández Pombo.

15207 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo de la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, del día 25 de mayo de 1988, publica la convocatoria de provisión en régimen de contratación indefinida por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Psicólogo, encuadrada en la plantilla de personal laboral fijo de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La Unión, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

15208 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cuidadores de la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, del día 25 de mayo de 1988, publica la convocatoria de provisión en régimen de contratación indefinida por el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Cuidadores/as, encuadrada en la plantilla de personal laboral fijo de la Fundación Pública «Andrés Martínez Cánovas».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La Unión, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

15209 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 63, de fecha 27 de mayo de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento, incluidas en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Presentación de instancias y plazo: Dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas serán satisfechas por los aspirantes en la Depositaria del Ayuntamiento al presentar las instancias.

Para más detalles se estará a lo publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» referido.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Malagón, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

15210 RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, rama de Arquitectura.

Resolución referente a las convocatorias para la provisión, en propiedad, de la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, Grado Superior, rama de Arquitectura.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 64, de 27 de mayo de 1988, aparece publicada íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de la plaza mencionada con anterioridad.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de edictos.

Pájara, 1 de junio de 1988.—El Alcalde, Dalmacio Méndez Ramos.

15211 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Markina-Xemein (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 126, de 1 de junio de 1988, se publican las bases para la contratación laboral, a tiempo parcial e indefinido, de un Licenciado en Filosofía y Letras para desarrollar las funciones de Director Conservador en el Museo «Simón Bolívar», Markina-Xemein, aprobadas por el Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el día 13 de mayo de 1988.

Lo que se publica para general conocimiento.

Markina-Xemein, 7 de junio de 1988.—El Alcalde, Lauren Aretxabaleta.

15212 RESOLUCION de 13 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer seis plazas de Bombero-Conductor para el Servicio de Extinción de Incendios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 111, correspondiente al día 11 de mayo, y el número 136, del día 9 de junio, ambos del año 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria y modificaciones a las mismas para cubrir seis plazas, en propiedad, de Bombero-Conductor de la plantilla de funcionarios, subescala de Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, del Ayuntamiento de Getafe.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 13 de junio de 1988.—El Alcalde.

15213 RESOLUCION de 13 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer dos plazas de Bomberos para el Servicio de Extinción de Incendios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 111, correspondiente al día 11 de mayo, y el número 136, del día 9 de junio, ambos del año 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria y modificaciones a las mismas para cubrir dos plazas, en propiedad, de Bomberos de la plantilla de funcionarios, subescala de Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, del Ayuntamiento de Getafe.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 13 de junio de 1988.—El Alcalde.